ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO ELECTRONICO N° 226 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2025, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. Y ORTHOSYSTEM S.A.S.

Entre los suscritos a saber: La Doctora **LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ**, vecina de Popayán, identificada con la cédula de ciudadanía número 66.858.564 de Cali, nombrada según Decreto N° 0254 del 01 de abril del 2024 y acta de posesión N°040 del 01 de abril del 2024, en calidad de representante legal y gerente del Hospital Susana López de Valencia, Empresa Social del Estado, creada por Ordenanza 001 de 1995, quien en la presente acta de liquidación se denominará **EL CONTRATANTE** y la Doctora **YINA ANDREA ROMERO IMBACHI** Identificada con cedula de ciudadanía número 1.061.698.880 de Popayán, en calidad de **SUPERVISOR** del **CONTRATO ELECTRONICO N° 226 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2025** y KAREN JULIET GARZON LOAIZA identificada con cedula de ciudadanía No. 29.363.561 de Cali, quien obra como representante legal de **ORTHOSYSTEM S.A.S.** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo la cual se elabora dentro de los términos establecidos en el artículo 25.1 del acuerdo 015 del 2024 del estatuto de contratación, dejando establecido el balance técnico y económico, cuyo fin es establecer el cierre total y su respectivo paz y salvo de las partes o las discrepancias a que haya lugar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.
CONTRATISTA:	ORTHOSYSTEM S.A.S.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.449.382-1
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE MEDICINA DEPORTIVA Y FRACTURAS COMPLEJAS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.
FECHA INICIO:	13 de agosto 2025
FECHA DE TERMINACIÒN:	30 de septiembre 2025
VALOR INICIAL	$ 200.000.000,00 IVA incluido
PLAZO INICIAL	Será de un mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Otro si N°1	Valor: $ 100.000.000,00 Tiempo: Hasta el 30 de septiembre 2025

2. INFORMACION EJECUCION

MES	VALOR INICIAL	OTROSI	N° INFORME DE SUPERVISION	N° FACTURA	VALOR FACTURADO	SALDO
AGOSTO	$200.000.000,00		001	FE33653 NC6349 FE33755 NC6362 FE33647 NC6342 FE33659 NC6351 FE33648 NC6343 FE33758 FE33650 NC6345 FE33652 NC6347 FE33651 NC6346 FE33646 NC6341	$89.714.577,00	$ 110.285.423,00
AGOSTO	$ 110.285.423,00		002	FE33848 NC6380 FE33850 NC6381 FE33854 NC6383 FE33853 NC6382 FE33856 NC6384 FE33857 NC6385 FE33859 NC6386 FE33860 NC6387 FE33906 NC6407 FE33861 NC6388 FE33863 NC6390 FE33865 NC6391 FE33866 NC6392 FE33873 NC6393	$ 89.807.244,00	$ 20.478.179,00

SEPTIEMBRE	$ 20.478.179,00	$100.000.000,00	003	FE34017 NC6423 FE34018 NC6424 FE34020 NC6425 FE34021 NC6426	$ 19.540.263,00	$ 100.937.916,00
SEPTIEMBRE	$ 100.937.916,00		004	FE34350 NC6493 FE34427 NC6520 FE34358 NC6498 FE34359 NC6499 FE34352 NC6495 FE34361 NC6501 FE34360 NC6500 FE34362 NC6502 FE34397 NC6518 FE34365 NC6507 FE34364 NC6505	$ 67.273.539,00	$ 33.664.377,00
SEPTIEMBRE	$ 33.664.377,00		005	FE34479 FE34475 FE34463 NC6523 FE34462 NC6522 FE34461 NC6521 FE34492 NC6524	$ 29.644.893,00	$ 4.019.484,00
SEPTIEMBRE	$ 4.019.484,00		006	FE34582	$ 1.572.134,00	$ 2.447.350,00

3. BALANCE FINAL

Valor Inicial del Contrato:	$ 200.000.000,00
Otro si N° 1	$ 100.000.000.00
Valor Total del Contrato	$ 300.000.000,00
Valor Ejecutado:	$ 297.552.650,00
Valor Pagado:	$ 297.552.650,00
Valor Pendiente de Pago:	$0
Saldo a Liberar	$ 2.447.350,00

El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

Las partes manifiestan se encuentran a paz y salvo por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE MEDICINA DEPORTIVA Y FRACTURAS COMPLEJAS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. **CONTRATO ELECTRONICO N° 226 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2025** en todas sus partes con sus correspondientes modificaciones; en consecuencia, el CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa judicial y extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

Mediante la presente acta de liquidación, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes.

Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Para constancia, se firma en Popayán a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.

POR EL HOSPITAL

LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

KAREN JULIET GARZON LOAIZA
Representante Legal ORTHOSYSTEM S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

YINA ANDREA ROMERO IMBACHI
C.C. No. 1.061.698.880 de Popayán
Subdirector Científico

Proyecto: José Yamith Cerón Parra / Afiliado participe ASIES
Reviso: Derly Constanza Muñoz Buesaquillo/ Afiliada participe ASIES
Aprobó: Sully Tatiana Moreno Illera / Jefe oficina asesora jurídica HSLV